



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

CONTRATA A PERSONA(S) QUE INDICA.

RESOLUCIÓN TRA N° 246/351/2015

RM REGION METROPOLITANA,  
11/02/2015

VISTOS: L 18.834, Res. 554 CGR, Ley de Presupuestos vigente, DL 1/2004, Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980,

RESUELVO:

1.- **CONTRÁTASE** en el(la) SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS a la(s) persona(s) que a continuación se indica(n):

a) Don(a) ROBERTO ANTONIO IBAÑEZ ROJAS, a contar de 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015, y mientras sean necesarios sus servicios, como PROFESIONAL, asimilado a grado 10° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de PROFESIONALES, con jornada de 44 horas semanales.

Esta persona no deberá rendir caución.

Por razones de buen servicio la persona indicada deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada.

2.- Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-001, del presupuesto del servicio SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

XIV

mario schellman jaramillo,E=mario.schellman@sii.cl

172.30.20.137

11/02/2015

Página 1 / 1



1423681088522385

Patricia Ximena Arriagada Villouta

http://172.30.20.182:8180/EsignerCGR/WSEsignerCGR

11/02/2015 03:00:00



1423695380767

